



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO
NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE
NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

SALTA, 28 OCT 2021

Expte. N° 25.540/21

VISTO estas actuaciones y el CONVENIO ESPECÍFICO, suscripto entre la FUNDACIÓN RUNAS y la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, a través de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES; y

CONSIDERANDO:

QUE el objeto del Convenio es contribuir conjuntamente a la organización y capacitación en forma virtual de las actividades descriptas en el Proyecto de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil del Curso "Herramientas para emprendedores socialmente responsables y exitosos", orientado a fomentar y favorecer el desarrollo de habilidades laborales de los trabajadores locales de la zona de Cachi y alrededores detallados en el ANEXO I del Convenio.

QUE en fs. 31 ASESORÍA JURÍDICA, de esta Universidad, en su Dictamen N° 20.217 toma intervención sin objeción legal que formular.

QUE a fs. 36 la COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO del CONSEJO SUPERIOR emite Despacho N° 076/21, mediante el cual aconseja la aprobación del mencionado convenio.

Por ello y atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA DE COOPERACIÓN TÉCNICA y RELACIONES INTERNACIONALES y a lo dispuesto por la Resolución CS N° 093/08,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el CONVENIO ESPECÍFICO, suscripto entre la FUNDACIÓN RUNAS y la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, a través de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, que como ANEXO forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la SECRETARÍA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y RELACIONES INTERNACIONALES a sus efectos y archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta

Cr. VÍCTOR HUGO CLAROS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta

Dra. Nilsa M. SARMIENTO BARBIERI
Secretaria de Cooperación Técnica y
Relaciones Internacionales - UNSa.

RESOLUCION R-N° 1372-2021



Universidad Nacional de Salta
Secretaría de Cooperación Técnica
y Relaciones Internacionales



CONVENIO ESPECÍFICO
ENTRE LA FUNDACIÓN RUNAS
Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA a través de la
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

Entre la **FUNDACIÓN RUNAS**, representado en este acto por la Vicepresidente del Consejo de Administración, CPN Liliana Mercedes GUITIAN, con domicilio en calle Arne Hoygard S/N del Municipio de Cachi, en adelante "La Fundación", y la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA** a través de la **FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**, representada en este acto por el Sr. Rector CPN Víctor Hugo CLAROS y por el Sr. Decano de la Facultad, Mg. Miguel Martín NINA, con domicilio legal en Avda. Bolivia Nº 5.150 de la ciudad de Salta, en adelante "La Facultad", en consideración al Convenio Marco de Cooperación suscripto con fecha 18 de Diciembre de 2020, aprobado por Resolución Rectoral Nº 1209-2020, **LAS PARTES** resuelven celebrar el presente **CONVENIO ESPECÍFICO**, en consideración a:

Que la **Fundación RUNAS**, tiene como objetivos sociales promover la capacitación de profesionales, técnicos, docentes, estudiantes, empleados, obreros, artesanos y otros, con la creación de Centros de Capacitación en el Municipio o en Centros de Enseñanza avanzados de la Provincia, el País o el Exterior; brindar capacitación a docentes de los distintos niveles y especialidades, a través de convenios con el Ministerio de Educación Provincial y/o Nacional, con Universidades Públicas o Privadas u otro tipo de institución afín; fomentar, promover y organizar seminarios, cursos, charlas, talleres, ferias, etc. Como modo de contribuir a la difusión de acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de la comunidad toda, como así también promover la realización de publicaciones que refuercen dichas acciones; entre otras.

Que la **Facultad de Ciencias Económicas** tiene entre sus actividades de **Extensión Universitaria**, estimular acciones de vinculación generando espacios de intercambio entre la comunidad universitaria y la sociedad que la sustenta, mediante acciones que promuevan el cumplimiento del rol social. Para ello promueve la puesta en marcha del presente proyecto con participación Estudiantil, generación de acciones socio-educativas como alternativas para contribuir en el mejoramiento de la calidad de los habitantes de la zona del Alto Valle Calchaquí de la Provincia de Salta.

Que la cláusula segunda del Convenio Marco suscripto entre las PARTES prevé en el ámbito y modalidades de cooperación: "la organización de cursos de formación, seminarios o jornadas de interés para la Fundación y para la Universidad"



Universidad Nacional de Salta
Secretaría de Cooperación Técnica
y Relaciones Internacionales



Fundación
RUNAS

Por ello, **LAS PARTES** acuerdan celebrar el presente **CONVENIO ESPECÍFICO** para el desarrollo del Proyecto de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil del Curso "**Herramientas para emprendedores socialmente responsables y exitosos**", que se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: OBJETO

El objeto del presente Convenio es contribuir conjuntamente a la organización y capacitación en forma virtual de las actividades descriptas en el Proyecto de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil del Curso "**Herramientas para emprendedores socialmente responsables y exitosos**", orientado a fomentar y favorecer el desarrollo de habilidades laborales de los trabajadores locales de la zona de Cachi y alrededores detallados en el **ANEXO I**.

SEGUNDA: COMPROMISO DE LAS PARTES

En el marco del Programa de formación orientado a la Adquisición de Competencias para el Desarrollo y/o Reinserción Laboral dentro del Alto Valle Calchaquí.

La **Facultad** se compromete al dictado gratuito de los módulos propuestos en el Cronograma de Clases Virtuales Sincrónicas, contribuyendo no sólo en términos de formación en torno a contenidos específicos, sino generando un espacio de alfabetización digital dentro del entorno tecnológico imperante, fortaleciendo las posibilidades de reinserción futura de los distintos actores sociales dentro del mercado de trabajo de la zona de residencia, a partir de la readaptación de sus procesos de trabajo y de la reconversión de los perfiles laborales.

La **Facultad** se compromete a concretar doce (12) encuentros virtuales, las clases tendrán lugar los días lunes y miércoles de 18,30 a 20 horas mediante plataforma Zoom, según se detalla en el **Anexo I**

Las clases de consulta se deberán coordinar con los Tutores designados para cada grupo de trabajo.

La **Facultad** se compromete a brindar el soporte tecnológico necesario para el dictado del Curso, poniendo a disposición su cuenta de Zoom

La **Fundación** se compromete a difundir y convocar para el presente curso e inscribir a las personas interesadas que recibirán las clases de formación y a acompañar el desarrollo de esta acción a las propuestas para el Proyecto del Alto Valle Calchaquí.

La **Fundación** se compromete a coordinar –si surgieran– los viajes a territorio y solventar los gastos de viáticos (transporte, alojamiento y alimento) de las personas capacitadoras, según propuesta de plan de trabajo.



Universidad Nacional de Salta
Secretaría de Cooperación Técnica
y Relaciones Internacionales



Las partes se comprometen a la creación de un Foro de Consultas vía WhatsApp para que los asistentes puedan canalizar dudas y mantener un contacto más estrecho con los docentes y alumnos avanzados que integran el equipo de trabajo

TERCERA: RESPONSABLES

La Facultad designa como responsable a la Lic. Teodelina ZUVIRÍA

La Fundación designa como responsable a la CPN Liliana Mercedes GUITIAN

QUINTA: CLÁUSULAS PARTICULARES

1. El presente Protocolo no persigue fines de lucro.
2. Las coberturas de los riesgos de trabajo de los responsables designados para el desarrollo de las actividades que surjan como consecuencia de este Protocolo, serán responsabilidad de cada una las partes.

SEXTA: DURACIÓN

La vigencia del presente Protocolo será de cuatro (4) meses a partir de su firma, pudiendo prorrogarse por igual periodo y estará condicionada al dictado de los módulos del Anexo I.

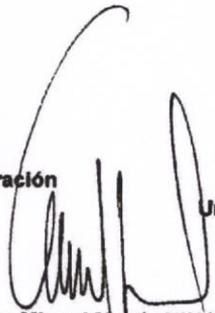
SÉPTIMA: FUEROS

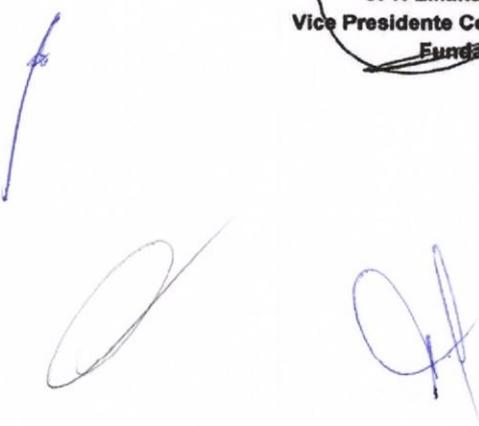
Las partes se comprometen a resolver directa y amistosamente entre ellas los desacuerdos o diferencias que pudieran originarse en el planeamiento y ejecución del presente Protocolo, en caso de no llegar a un acuerdo se someterán de los Tribunales Federales de la Ciudad de Salta.

En prueba de conformidad, se firman dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad de Salta a los veintitrés días del mes de agosto de dos mil veintiuno.


CPN Liliana Mercedes Guitian
Vice Presidente Consejo de Administración
Fundación RUNAS


CPN Víctor Hugo CLAROS
Rector
Universidad Nacional de Salta


Mg. Miguel Martín NINA
Decano
Facultad de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales
UNSa





Universidad Nacional de Salta
Secretaría de Cooperación Técnica
y Relaciones Internacionales



Fundación
RUNAS

ANEXO I

PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA CON PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL

CURSO: "HERRAMIENTAS PARA EMPRENDEDORES SOCIALMENTE RESPONSABLES Y EXITOSOS"

Proyecto de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil

Título del Proyecto

Programa De Formación Orientado a la Adquisición De Competencias para el Desarrollo y/o Reinserción Laboral dentro del Alto Valle Calchaquí.

Fundamentación

Según lo establecen las bases del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta (Res. A.U. N° 001/96) resulta indispensable estimular las actividades de Extensión Universitaria, generando espacios de intercambio entre la comunidad universitaria y la sociedad que la sustenta, mediante acciones de vinculación que promuevan el cumplimiento del rol social de esta institución. Es por ello que, como miembros de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, en coordinación con la Secretaría de Cooperación Técnica y Asuntos Internacionales de la Universidad Nacional de Salta y la Fundación Runas, hemos trabajado en la puesta en marcha del presente Proyecto de Extensión Universitaria con participación Estudiantil a desarrollarse en la zona del Alto Valle Calchaquí de nuestra provincia de Salta.

La parálisis de la actividad económica general como resultado de la Pandemia COVID19, ha devastado muchos sectores del interior provincial, dejando fuera del mercado de trabajo a amplios actores sociales. A ello debe agregarse, la vertiginosidad con la que se han desarrollado los canales digitales de comunicación, en pos de restablecer los vasos comunicantes sociales y productivos. Este nuevo entorno obliga a los trabajadores a atravesar un necesario proceso de alfabetización digital que les permita readaptar sus estrategias de inserción en el mercado de trabajo o simplemente como una alternativa de permanencia y crecimiento de las actividades que se encuentran desarrollando.

El presente curso está orientado a fomentar y favorecer el desarrollo de habilidades laborales de los trabajadores locales contribuyendo no sólo en términos de formación en torno a ciertos contenidos específicos habilitantes para el desarrollo de actividades productivas emprendedoras, sino generando además un espacio de alfabetización digital dentro del entorno tecnológico imperante, fortaleciendo así las posibilidades de reinserción futura de los distintos actores sociales dentro del mercado de trabajo, a partir de la readaptación de sus procesos de trabajo y de la reconversión de los perfiles laborales.



Universidad Nacional de Salta
Secretaría de Cooperación Técnica
y Relaciones Internacionales



Objetivo General:

Crear un espacio de formación para la acción, contribuyendo a mejorar las condiciones de empleabilidad futura de los trabajadores de la zona de Cachi y alrededores, a partir de un programa de capacitación sobre la gestión emprendedora, que contemple a su vez, la necesidad de cerrar la brecha digital existente entre los diferentes sectores de nuestra sociedad, favoreciendo de esta manera el desarrollo regional y la reinserción laboral de sus miembros a la luz de aquellas actividades económicas que resulten sustentables dentro del espacio sociogeográfico en que se encuentran ancladas.

Objetivos específicos:

- 1- Promover el espíritu emprendedor y la innovación, fortaleciendo así a la articulación de formación-necesidades del medio, priorizando siempre la conciencia ambiental.
- 2- Facilitar la autogestión empresarial de los trabajadores locales a partir de la puesta en valor de muchas actividades que poseen grandes potencialidades dentro de las zonas de referencia.
- 3- Brindar herramientas concretas que permitan a los trabajadores de la zona poner en marcha diferentes estrategias, en pos de una gestión exitosa de la pequeña empresa.
- 4- Contribuir a la puesta en marcha de propuestas empresarias que en forma estructural respondan de manera concreta a los problemas reales de su comunidad y entorno.
- 5- Echar luz sobre los mecanismos necesarios para la puesta en marcha de pequeños emprendimientos locales, así como sobre aquellos requerimientos sustanciales que le otorguen viabilidad.
- 6- Favorecer la concientización en torno al impacto ambiental que pudiera tener todo emprendimiento a ponerse en marcha.
- 7- Promover la alfabetización digital, no solamente fortaleciendo el manejo de herramientas de gestión digitales, sino además fortaleciendo los criterios de búsqueda y uso de la información disponible en las redes.

Destinatarios

Los destinatarios del presente Curso de Formación son principalmente los habitantes de la zona del Alto Valle Calchaquí y alrededores, que estén interesados ya sea en fortalecer sus capacidades de gestión para la puesta en marcha de alguna actividad económica de su interés, o en alcanzar una pronta reinserción laboral dentro de las exigencias que plantea la demanda laboral vigente en su zona de residencia.

Propuesta de Trabajo y Duración del Proyecto:

El proyecto está dividido en 3 Etapas:

Etapas I:

La Primera Etapa, que se encuentra actualmente en curso, está destinada a la formulación general del proyecto, con el objetivo de elaborar una Propuesta de Formación bien articulada que contemple un abordaje de la gestión emprendedora desde diferentes áreas, a saber: el área contable, el área administrativa, el área económica y el área de informática.



Universidad Nacional de Salta
Secretaría de Cooperación Técnica
y Relaciones Internacionales



Fundación
RUNAS

Para ello, los coordinadores del proyecto pusieron en marcha una Encuesta a Interesados (que fue distribuida por la Fundación Runas), a fin de detectar el perfil de los futuros asistentes al curso, sus inquietudes y su situación laboral, y determinar así los Ejes Centrales que regirán la Propuesta Formativa.

Definidos los Ejes Centrales, se avanzó en el Programa de Contenidos, en la selección de los recursos didácticos y la metodología de dictado más apropiada. Cabe destacar que en la Propuesta de Formación se priorizó incorporar ejemplos concretos referidos a actividades económicas que sean factibles de realizar en la zona del Alto Valle, de manera que los participantes puedan anclar los contenidos vistos, dentro de su entorno de acción. La responsabilidad ambiental es un tema transversal a toda la propuesta.

Se elaboró el cronograma de clases, se trabajó en la preparación de las mismas, y en la selección del material bibliográfico que se pondrá a disposición del alumnado durante el cursado. Se priorizó la puesta en marcha de un trabajo coordinado en el que participaron docentes de las diferentes áreas disciplinares, para que cada Eje abordado, fuera enriquecido con una mirada interdisciplinaria.

Etapas 2

La Etapa 2 contempla la puesta en marcha del Programa Formativo, que contará como contraparte soporte en el Alto Valle, a la Fundación Runas, radicada en el municipio de Cachi. Será la Fundación la encargada de distribuir la invitación al Programa de Formación entre su base de contactos.

Denominación del Programa Formativo:

"Herramientas para emprendedores socialmente responsables y exitosos"

Contenidos y Metodología de Trabajo

Programa de Contenidos:

1) Introducción

1.1) Organizaciones: concepto y principales características. Tipos de organizaciones: públicas y privadas. Empresa: concepto y tipos. Emprendedores: características y habilidades. Oportunidades de negocio.

1.2) Ciclo operativo de un emprendimiento. Riesgos de un emprendimiento. Análisis FODA de los emprendimientos en los Valles Calchaquíes.

2) Herramientas para administrar un emprendimiento

2.1) Ventas: planificación de ventas, determinación de precios y cantidades de ventas, canales de ventas, distribución y difusión. Determinación del costo de producción y venta, margen de utilidad. Mecanismos y medios de cobranza.



Universidad Nacional de Salta
Secretaría de Cooperación Técnica
y Relaciones Internacionales



Fundación
RUNAS

2.2) Análisis de costos de Producción: materias primas, mano de obra y gastos de fabricación. Diseño de un cuadro de análisis de costos de producción. Costos ocultos e improductivos. Determinación de un punto de equilibrio. Análisis de rentabilidad.

2.3) Herramientas útiles para el control de las actividades y manejo de fondos: uso de documentos comerciales, control de stock, diseño de una planilla de ingresos y egreso de fondos. Inscripción ante organismos de control. Medios de pago digitales. Inclusión al sistema bancario. Inflación y previsibilidad.

2.4) Técnicas de marketing para pequeños emprendedores. Publicidad y formas de presentación de productos y servicios ofrecidos. Técnicas de negociación. Uso de redes sociales para publicidad y promoción.

Metodología de Trabajo

Fecha de inicio del Curso: **26 de mayo**

Fecha de cierre del Curso: **5 de julio**

El curso contempla 12 encuentros sincrónicos virtuales que tendrán lugar los lunes y miércoles, de 18.30 hs a 20.00 hs mediante plataforma Zoom. Las salas de encuentro Zoom serán provistas por la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

Durante los 12 encuentros virtuales sincrónicos, los docentes realizarán exposiciones teóricas que sirvan a la comprensión de cada uno de los ejes temáticos. Las mismas estarán acompañadas de actividades de aplicación práctica, que faciliten la comprensión y consolidación de los contenidos abordados.

Se creará un Foro de Consultas vía WhatsApp para que los asistentes puedan canalizar sus dudas y mantener un contacto más estrecho con los docentes y alumnos avanzados que integran el equipo de trabajo.

La idea central del Programa de Formación consiste en que cada Eje de Estudio, cuente con la participación conjunta de los docentes de las diferentes áreas de conocimiento (contabilidad, administración, economía e informática) a fin de que se logre un abordaje integral de cada temática, cargado de sentido práctico. Así mismo se establecerán Clases de Consultas a cargo de Tutores de Grupos y en las que participarán como colaboradores los alumnos avanzados que integran el proyecto.

CRONOGRAMA DE CLASES VIRTUALES SINCRÓNICAS

Lunes y Miércoles de 18,30 a 20 hs.

CLASES DE CONSULTAS: a coordinar con los Tutores designados para cada grupo de trabajo.



Universidad Nacional de Salta
Secretaría de Cooperación Técnica
y Relaciones Internacionales



Fundación
RUNAS

Sem. Nº	DIA	FECHA	Clases TEÓRICAS	Clases PRÁCTICAS
	MIE	26/05	<p>CLASE DE APERTURA - PRESENTACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO Y MODALIDAD DEL CURSO</p> <p>Introducción</p> <p>1.1) Organizaciones: concepto, tipos. Empresas: concepto tipos. Emprendedores: características y habilidades. Oportunidades de negocio.</p>	
	JUE	27/05		
	VIE	28/05		
	SAB	29/05		
9ºS	LUN	31/05	<p>1.2) Ciclo operativo de un emprendimiento. Riesgos. Análisis FODA de los emprendimientos.</p>	
	MAR	01/06		
	MIE	02/06	<p>2) Herramientas para administrar un emprendimiento</p> <p>2.1) Ventas: planificación, determinación de precios, canales de ventas, distribución y difusión.</p>	
	JUE	03/06		
	VIE	04/06		
	SAB	05/06		
10ºS	LUN	07/06	<p>2) Herramientas para administrar un emprendimiento</p> <p>2.1) Análisis de costos de Producción: materias primas, mano de obra y gastos de fabricación. Determinación del costo de producción y venta, margen de utilidad. Mecanismos y medios de cobranza.</p>	
	MAR	08/06		
	MIE	09/06	<p>2) Herramientas para administrar un emprendimiento</p> <p>2.2) Diseño de un cuadro de análisis de costos de producción. Costos ocultos e improductivos.</p> <p>Determinación de un punto de equilibrio. Análisis de rentabilidad.</p> <p>2.3) Inflación y previsibilidad.</p>	

(Handwritten mark)

(Handwritten signatures)



Universidad Nacional de Salta
Secretaría de Cooperación Técnica
y Relaciones Internacionales



Fundación
RUNAS

	JUE	10/06		
	VIE	11/06		
	SAB	12/06		
11 ^º S	LUN	14/06	2) Herramientas para administrar un emprendimien 2.3) Herramientas útiles para el control de las actividades y manejo de fondos: uso de documentos comerciales	
	MAR	15/06		
	MIE	16/06	2) Herramientas para administrar un emprendimien 2.3) control de stock, diseño de una planilla de ingresos y egreso de fondos. Inscripción ante organismos de control. -Medios de pago digitales. Inclusión al sistema bancario	
	JUE	17/06	CONMEMORACIÓN DE LA MUERTE DEL GRAL. MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES	
	VIE	18/06		
	SAB	19/06		
12 ^º S	LUN	21/06	FERIADO, por pasar la CONMEMORACIÓN DE LA MUERTE DEL GRAL. MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES	
	MAR	22/06		
	MIE	23/06	2) Herramientas para administrar un emprendimien 2.4) Técnicas marketing para pequeños emprendedores. Publicidad y formas de presentación de productos y servicios ofrecidos. Técnicas de negociación.	
	JUE	24/06		
	VIE	25/06		
	SAB	26/06		
13 ^º S	LUN	28/06	2.4) Uso de redes sociales para publicidad y promoción	
	MAR	29/06		
	MIE	30/06	2.4) Uso de redes sociales para publicidad y promoción.	
	JUE	01/07		

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]



Universidad Nacional de Salta
Secretaría de Cooperación Técnica
y Relaciones Internacionales



Fundación -
RUNAS

	VIE	02/07	
	SAB	03/07	
14 ^º S	LUN	05/07	Puesta en común de los logros de cada equipo de trabajo.
	MAR	06/07	

Etapa 3

La Etapa 3 estará destinada a la evaluación del Proyecto Formativo. Los criterios de evaluación a tener en cuenta serán de dos tipos:

- 1- Una evaluación orientada a valorar la adquisición de ciertos contenidos mínimos que le permitan al alumno desarrollar ciertas competencias básicas de la gestión emprendedora. Esta evaluación consistirá en la aplicación práctica de alguna de las temáticas desarrolladas a lo largo del curso.
- 2- Una evaluación cualitativa orientada a analizar la utilidad que los asistentes otorgaron al curso, detectando posibles fortalezas y debilidades. Para ello se trabajará en la elaboración de una encuesta que pueda dar cuenta de las inquietudes con las que cada participante arribó al curso, la forma en que dichas inquietudes fueron resueltas, la participación concreta que tuvo el participante en las actividades propuestas, las dificultades que pudieron enfrentar, entre algunos indicadores posibles.
- 3- Se entregarán certificados de asistencia y de aprobación, conforme el participante lo amerite.

Cronograma temporal del proyecto completo

Mes	Abril				Mayo				Junio				Julio			
	1ra	2da	3ra	4ta	1ra	2da	3ra	4ta	1ra	2da	3ra	4ta	1ra	2da	3ra	4ta
Etapa I																
Etapa II																
Etapa III																

Equipo de Trabajo

Directora: Teodelina Inés Zuviría. Licenciada en Economía de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Especialista en Docencia Universitaria de la Universidad Nacional de Salta, Maestrando en Filosofía por la Universidad Nacional de Quilmes, Doctorando en Ciencias Económicas con Mención en Economía por la Universidad Nacional de Córdoba (Tesis en proceso), Secretaria de Investigación y Extensión de la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, Directora del Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Profesora Adjunta de las cátedras de Economía I y Economía II en las carreras de Contador Público Nacional,



Universidad Nacional de Salta
Secretaría de Cooperación Técnica
y Relaciones Internacionales



Fundación
RUNAS

Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta. Contacto: tzuviria@eco.unsa.edu.ar

Co-Directora: Graciela Elizabeth Abán. Contadora Pública Nacional, Master en Contabilidad y Auditoría. Profesora en Ciencias Económicas. Especialista en Administración y Gerencia Financiera Pública. Profesora Asociada de la Cátedra de Auditoría de la carrera de Contador Público Nacional, de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNSa, en Sede Salta, donde trabaja desde el año 1989. Profesora Adjunta de la Cátedra de Auditoría de la carrera de Contador Público Nacional, de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNSa, en Sede Tartagal. Gerente General de Auditoría General de la Provincia de Salta donde trabaja desde el año 2003. Integrante de la Comisión Técnica del Instituto Argentino de Docentes de Auditoría (IADA). Disertante en cursos en Cursos, Congresos y Jornadas, Nacionales e Internacionales.

Coordinadores modulares:

Natalia Sáñez Pernas. Licenciada en Economía (UNSa), Profesor en Ciencias Económicas (UNSa). Maestría en Administración Financiera (en curso - Universidad Católica de Salta - UCASAL), Especialización en Mediación Educativa (en curso - UNSa). Auxiliar Docente de primera categoría de la Cátedra Matemática I (F.C.E.J.yS - UNSa), Auxiliario Docente de primera categoría de la Cátedra Economía I (F.C.E.J.yS - UNSa), Auxiliar Docente de primera categoría de la Cátedra Métodos Cuantitativos para los Negocios (F.C.E.J.yS - UNSa), Jefe de trabajos prácticos con funciones en equipo permanente en Cido de Ingreso Universitario (F.C.E.J.yS - UNSa), Profesor de la Asignatura Matemática y Estadística (Facultad de Ciencias Jurídicas-UCASAL). Autor y coautor de publicaciones. Co-Director y Coordinador de Proyectos de Extensión Universitaria con participación estudiantil. Expositor en Jornadas y Congresos académicos. Capacitador en el uso de Herramientas Informáticas. Integrante de comisiones asesoras del Consejo Directivo de la Facultad de Cs. Económica, J. y Ss. (UNSa). Consultor por la Dirección de Estadística de la provincia de Salta para implementar el programa "Sistema de Información sobre la situación de la niñez y la adolescencia en la provincia de Salta- Proyecto SALTAINFO 2016/2019" del programa Unicef Argentina. Consultor y Coordinador por la Dirección de Estadística de la provincia de Salta para desarrollar la prueba piloto de la "Encuesta Nacional de Uso del Tiempo" (ENUT) implementada por INDEC. Contacto: lic.sandezpernas@gmail.com ; nsandez@eco.unsa.edu.ar

Cintia Jorgelina Hana. Lic. en Economía por la Universidad Nacional de Salta, cursó estudios de Maestría en Ciencia Regional en Universidad Católica del Norte, actualmente cursando la Maestría en Gestión Ambiental Universidad Católica de Salta. Auxiliar docente JTP de Economía II en UNSa Sede Sur. Auxiliar docente JTP de Macroeconomía I en UNSa Sede Central. Profesora de Estadísticas y Ciclos Económicos en UCASAL. Técnica Económica en INDEC Delegación NOA.

Colaboradores docentes:

Sixto Guillermo Alanís. Contador Público Nacional. Master en Gestión de Empresas. Profesor en Ciencias Económicas. Especialista en proyectos de inversión. Profesor Asociado de la



Universidad Nacional de Salta
Secretaría de Cooperación Técnica
y Relaciones Internacionales



Fundación
RUNAS

Cátedra de Contabilidad I de la carrera de Contador Público Nacional, de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNSa, en Sede Salta donde trabaja desde el año 1989. Profesor Adjunto de la Cátedra de Contabilidad I de la carrera de Contador Público Nacional, de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNSa, en Sede Tartagal. Capacitador de microemprendimientos del Programa de Promoción del Desarrollo Local dependiente del Ministerio de Acción Social de la Nación. Socio del Estudio Contable Abán - Alanis y asociados. Asesor contable de municipios. Disertante en cursos en Cursos, Congresos y Jornadas, Nacionales e Internacionales.

Viviana Graciela Rodríguez. Contadora Pública Nacional. Abogada. Especialista en Sindicatura Concursal. Especialista en la Enseñanza de las Ciencias Económicas. Postgrado en Administración de Agronegocios. Se encuentra elaborando su tesis de la Maestría en Contabilidad y Auditoría. Jefe de Trabajos Prácticos de la Cátedra de Auditoría de la carrera de Contador Público Nacional, de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNSa. Sede Salta. Jefe de Trabajos Prácticos de la Cátedra de Auditoría de la carrera de Contador Público Nacional, de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNSa. Sede Tartagal. Auxiliar docente de 1ª categoría de la Cátedra de Derecho Concursal de la Carrera de Contador Público Nacional de la Facultad de Ciencias Económicas de la U.N.Sa. Sede Salta. Asesora Contable en el Juzgado de Concursos y Quiebras de Sociedades - Primera Nominación del Poder Judicial de Salta. Puesto obtenido por concurso de antecedentes y entrevista, donde se desempeña desde mayo/2002. Ejercicio liberal de la profesión. Miembro activo del Instituto Argentino de Docentes de Auditoría (IADA). Disertante en cursos en Cursos, Congresos y Jornadas, Nacionales e Internacionales.

Gabriela Fabbroni. Contadora Pública Nacional. Se encuentra elaborando su tesis de la Maestría en Contabilidad y Auditoría. Auxiliar docente de 1a de la Cátedra de Auditoría de la carrera de Contador Público Nacional, de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNSa, en Sede Salta donde trabaja desde el año 2011. Auxiliar docente de 1a de la Cátedra de Auditoría de la carrera de Contador Público Nacional, de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNSa, en Sede Tartagal por extensión de funciones. Actualmente se desempeña como Perito Auditor Forense en el Ministerio Público de la Provincia de Salta. Trabajó como Auditora interna en Fundación ProMujer Argentina - Sede Salta. Miembro activo del Instituto de Auditores Internos de Argentina (IAIA) y del Instituto Argentino de Docentes de Auditoría (IADA). Disertante en Cursos, Congresos y Jornadas, Nacionales e Internacionales.

Mercedes Cornejo Coll. Contadora Pública Nacional. Se encuentra elaborando su tesis de la Maestría en Contabilidad y Auditoría. Auxiliar docente de 1ª categoría de la Catedra de Contabilidad I de la carrera de Contador Público Nacional, de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNSa. desde el año 2015. Socia del Estudio Visión desde el año 2015. Disertante en diversos Cursos.

Enzo Leonardo Álvarez. Contador Público Nacional (UNSa), Profesor en Ciencias Económicas (UNSa). Diplomado en Innovación y TIC en las Prácticas Pedagógicas (UNJu). Especialización en Mediación Educativa (en curso - UNSa). Auxiliar Docente de primera categoría de la Cátedra Matemática I (F.C.E.J.yS - UNSa), Jefe de Trabajos Prácticos de la Cátedra Matemática I (F.C.E.J.yS - UNSa), Profesor Adjunto de la Cátedra Seminario de Práctica



Universidad Nacional de Salta
Secretaría de Cooperación Técnica
y Relaciones Internacionales



Fundación
RUNAS

Profesional (F.C.E.J.yS – SRT UNSa), Profesor Adjunto con funciones de Coordinador del Ciclo de Ingreso Universitario (F.C.E.J.yS – UNSa). Profesor en Nivel Secundario. Joven Investigador del área Educación del Centro de Estudios Científicos y Técnicos – FACPCE. Autor y coautor de publicaciones. Director de Proyectos de Extensión Universitaria con participación estudiantil. Expositor en Jornadas y Congresos académicos. Capacitador en el uso de Herramientas Informáticas. Integrante de comisiones asesoras del Consejo Directivo de la Facultad de Cs. Económica, J. y Ss. (UNSa). Coordinador en eventos de divulgación científica. Evaluador de trabajos de investigación y moderador en las Primeras Jornadas Virtuales de Innovación Educativa en la Universidad, "Virtualización de la Universidad en Tiempos de Pandemia" (UNSa). Contacto: ealvarez@eco.unsa.edu.ar

María Cecilia Cardozo. Licenciada en Análisis de Sistema (UNSa), Computador Universitario (UNSa). Especialización en Administración y Gerencia Financiera Pública (en curso- UNSa). Auxilia Docente de primera categoría de las Cátedras Seminario de Informática y Sistema de Información para la Gestión (FCEJyS – UNSa), Jefe de trabajos prácticos en Ciclo de Ingreso Universitario (FCEJyS – UNSa). Capacitador en el uso de Herramientas Informáticas, cursos dictados: "Instalador de Redes" – Fundación Pallay firmado entre el MTEySS y el Ministerio de trabajo de la provincia de Salta 2014, Tutor docente para el área Informática -Plan FINES 2010/2012, "Elaboración de página Web con propósito Educativo" -CAIE Profesorado Superior de Lenguas Vivas. Amplia formación Informática y tecnológica en : Aspectos de seguridad en redes, Cibercriminología y Perfilación Criminológica, PostgreSQL, Desarrollo de Aplicaciones móviles IOS y Android, Administración de Sistema Operativo Linux y Windows. Contacto: cecicardozo1@gmail.com

Colaboradores Estudiantiles:

Margarita Cecilia Almazán. Estudiante de la carrera de Licenciatura en Administración de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, con el 98.86% del Plan de Estudio Aprobado y en proceso de elaboración Tesis- Trabajo Final. Auxiliar Docente de Segunda Categoría de la Asignatura de Seminario de Práctica Profesional Módulos I, II y III. Res. CD- ECO 525/19 y DECECO 176/20. Ponente en la III Jornadas de Jóvenes Investigadores en la Universidad Nacional de Rosario. Año 2021. Proyecto de Extensión: Integrante del Comité Evaluador. Segunda Convocatoria de Proyectos Socio Productivos de la Provincia de Salta. Res. DECECO 286/21. Contacto: mcecialmazan@gmail.com

Analia Ileana Isella. Alumna Avanzada de la Carrera de Contador Público Nacional (93,33%). Auxiliar de Segunda categoría de la Cátedra Economía I. Participación Proyectos de Extensión: Como Extensión del cargo, participación en el SAE –Sistema de Apoyo Estudiantil- en jornadas de capacitación a ingresantes y en Reuniones virtuales de apoyo a Alumnos de primer año. Contacto: analia.isella@gmail.com

Lucas Mateo Rodríguez. Alumno de la Carrera de Licenciatura en Economía, cursando actualmente el 2do año de la carrera. Contacto: lmrodri339@gmail.com

María Mercedes Molina Vasvari. Estudiante avanzada de la carrera de Lic. en Economía. Investigador Junior del Proyecto de investigación CIUNSA tipo C, "Fintech, Inclusión Financiera y Microfinanzas en el NOA " (2019-2021). Participante del Proyecto de Extensión



Universidad Nacional de Salta
Secretaría de Cooperación Técnica
y Relaciones Internacionales



Fundación
RUNAS

"Microcréditos y Calidad de Vida en la ciudad de Salta "(2018). Analista Junior de Economía en Cámara de Comercio e Industria de la Provincia de Salta-Observatorio Económico y en la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), Relevadora estadística CAME.

Lucía Pamela Acosta. Estudiante avanzada de la carrera de Lic. en Economía. Investigador Junior del Proyecto de investigación CIUNSA tipo C, "Fintech, Inclusión Financiera y Microfinanzas en el NOA " (2019-2021). Participante del Proyecto de Extensión "Microcréditos y Calidad de Vida en la ciudad de Salta "(2018). Becaria del proyecto "Encuesta a Turistas que visitan Salta en la vía pública 2019 y 2020" del Ministerio de Turismo de la Provincia de Salta – Universidad Nacional de Salta. Actualizadora del operativo en campo del "Archivo de Domicilios de la República Argentina – Etapa 2019" en la Dirección General de Estadísticas de Salta. Investigadora en el estudio "Investigación y Evaluación de las Capacidades Institucionales para el Desarrollo Territorial de todos los Municipios de la Provincia de Salta" en la Universidad Provincial de Administración Pública.

José María Pabón. Estudiante avanzado de la carrera de Lic. en Economía. Investigador Junior del Proyecto de investigación CIUNSA tipo C, "Fintech, Inclusión Financiera y Microfinanzas en el NOA " (2019-2021). Participante del Proyecto de Extensión "Microcréditos y Calidad de Vida en la ciudad de Salta "(2018). Becario de Formación en el proyecto de Investigación "MICROCREDITOS", Organizado por la Secretaría de Cooperación Técnica de la UNSa, y en colaboración con el IIE de la Facultad de Ciencias Económicas; Res. R-N°0299/16. Universidad Nacional de Salta (03/2016 - 03/2017).

Patricio Leandro Flores Sosa. Estudiante avanzado de la carrera de Lic. en Economía. Investigador Junior del Proyecto de investigación CIUNSA tipo C, "Fintech, Inclusión Financiera y Microfinanzas en el NOA " (2019-2021). Participante del Proyecto de Extensión "Microcréditos y Calidad de Vida en la ciudad de Salta "(2018). Análisis de datos, elaboración de informes de coyuntura económica y cadenas de producción agropecuaria en Fundación Creed en colaboración con la compañía Norte Cooperativo SRL.

María Denise Báez, D.N.I. N° 40.660.372, LU528.862, cursando las materias de 4° de la carrera Contador Público Nacional en Sede Central, Coordinadora del equipo emprender – Ejumina – ONG 2020, Asesora de Sustentabilidad . JCI Salta , ONG 2020, Mentora en la Escuela de Emprendedores – JCI Salta 2019, y otros.

Dina del Carmen Díaz, DNI N° 34.860.000, LU 518.452, cursando la materia del 4° año de la carrera de Contador Público Nacional en Sede Central.

Matías Rubén Villavicencio, DNI 36.804.587, LU 520.208, cursando las dos últimas materias de la carrera de Contador Público Nacional en Sede Central.

Federico López Paroni, DNI N° 40.467.231, LU 525.869, cursando el cuarto año de la carrera de Contador Público Nacional en Sede Central.

Luis Ezequiel Aguilar DNI 35.782.818, L.U. 521.485. Terminó de cursar la carrera de Contador Público Nacional en Sede Regional Tartagal y se encuentran en la etapa de elaboración de su tesis de Seminario.



Universidad Nacional de Salta
Secretaría de Cooperación Técnica
y Relaciones Internacionales



Fundación
RUNAS

Felipe Matías Tito DNI N° 38.272.848, L.U. 524.088, terminó de cursar la carrera de Contador Público Nacional en Sede Regional Tartagal y se encuentra en la etapa de elaboración de su tesis de seminario. Participó como ayudante en el SUI en Sede Tartagal en los años 2016, 2017 y 2018.